



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

CC. DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO HERNÁNDEZ

DIP. OLIVER LÓPEZ GARCIA

DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PRESENTES

Con fundamento en el Artículo 66, fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y el Artículo 27, fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito **CONVOCAR** a ustedes a la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, la cual se realizará de manera presencial el próximo día martes 28 de octubre del año en curso a las 14:00 horas, en la sala 2, del segundo nivel en el Edificio de Diputados de este Honorable Congreso, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión Permanente de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Segura de contar con su valiosa asistencia, aprovecho el espacio para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO,

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

MFAS/KMD*alm
C.c.p. Archivo